

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **079**

Fecha Estado: 15/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120130117800	Ejecutivo	DEYANIRA GOEZ RINCON	HELI MARTINEZ GARCIA	Auto que aprueba liquidación M3. 14 de septiembre de 2020. Se aprueba la liquidación del crédito por valor de \$16.409.628.70, adeudados al mes de agosto de 2020 e imputados abonos por embargo al mes de julio de 2020.	14/09/2020		
05001311000120160064100	Ejecutivo	XIOMARA WOLF ABRIL	CARLOS IGNACIO AVILA RODRIGUEZ	Auto que requiere parte M3. 14 de septiembre de 2020. Se requiere a la parte ejecutante para que adecue la liquidación del crédito y la presente a través de su apoderado. Se requiere a las partes para que aporten canales digitales.	14/09/2020		
05001311000120160088200	Jurisdicción Voluntaria	MARIA MAGNOLIA GOMEZ MAZO	(Presunta interdicta) LUZ MERY GOMEZ MAZO	Auto que agrega escrito M4. 14 de septiembre de 2020. Se agrega informe de la curadora y se pone en conocimiento.	14/09/2020		
05001311000120180061800	Medidas cautelares	DIEGO LEON OCAMPO GOMEZ	ADIELA CORTES HINCAPIE	Auto requiere M1. Septiembre 11 de 2020. Se requiere a los interesados para que aporten paz y salvo de la DIAN. Se actualizan e informan datos.	14/09/2020		
05001311000120180062600	Jurisdicción Voluntaria	DORA ALBA DUARTE GIRALDO	(Presunto interdicto) JUAN CARLOS GOMEZ DUARTE	Auto que agrega escrito M4. 14 de septiembre de 2020. Se agrega escrito presentado por la curadora. Se requiere para que aporte publicación legible.	14/09/2020		
05001311000120190058000	Ejecutivo	MARIA CRISTINA GRANADA TORO	ESTID ANDRES GONZALEZ GOMEZ	Auto de Tramite M3. 14 de noviembre de 2020. Se resuelve petición del apoderado de la demandante. Se requiere para que aporte documentación.	14/09/2020		
05001311000120190079400	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	BRAIMER GIOVANNY CARDONA POSSO	SILVIA IRENE MARTINEZ VALENCIA	Auto que agrega escrito M1. Septiembre 11 de 2020. Se inscribe en el Registro Nacional de personas emplazadas el emplazamiento a los acreedores de la sociedad patrimonial el 11 de septiembre de 2020. Se accede a compartir el enlace del proceso con el apoderado de la parte demandada.	14/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120200008600	Verbal	JUAN CARLOS RODRIGUEZ ROJO	YECELY CATHERIN RESTREPO GARCIA	Auto que da traslado M1. Septiembre 11 de 2020. Traslado de tres (3) dias de la prueba de AND aportada por el demandante con la demanda.	14/09/2020		
05001311000120200024000	Verbal Sumario	JAIME CESAR PEREZ RIOS	ESTEFANIA PEREZ FLOREZ	Auto que inadmite demanda M3. 14 de septiembre de 2020. Término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo.	14/09/2020		
05001311000120200024200	Ejecutivo	LUZ MARINA RESTREPO BEDOYA	CARLOS ENRIQUE TILANO	Auto que inadmite demanda M3. 11 de septiembre de 2020. Término de 5 días para subsanar, so pena de rechazo.	14/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)